

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,586

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 3
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

LA VIRGEN DEL TRÁNSITO

Los vi venir: al hombro las hoes que durante las encalmadas horas estivales han hecho dno el monótono interminable canto de la cigarra; sanos y bronceados los cuerpos, y sanos, muy sanos los espíritus, ayer regresaron a sus lares los ejércitos del trabajo, los sencillos agricultores, cuando el sol parecía imprimir en la inmaculada frente de nuestras montañas un ósculo de paz, ó intentaba tal vez reclinarse sobre ellas su cabeza de oro: pensamientos arcaicos de la Naturaleza.

Y volvían alegres, con esa alegría de la tierra andaluza, a cuyo conjuro han visto la luz pública castizas páginas de nuestra literatura egregia; alegría que por misteriosa incomprendible antinomia brota de la malagueña elegíaca, compendiada historia del dolor, más ficticio que real y que aparentemente trunca el corazón del hombre.

Cuadro policromo, viril, de intenso color, el abigarrado grupo de campesinos apareciendo sobre el fondo gris de la carretera resucitó en mi imaginación bellas esculturales imágenes, a las que no puede dar plasticidad mi pluma. Y recordando que había prometido un artículo para el 15 de Agosto y que aquellos obreros venían a celebrar con *juerga* la Virgen del Tránsito, me resolví a abandonar el camino de la Teología, de los intentos de reflejar pálidamente la presencia de la Madre de Dios en los umbrales de los alozanos eternos, y propúseme seguir con la pluma a Córdoba, a el pueblo de mis amores, en la peregrinación que emprende para festejar una de sus devociones más predilectas.

Conoce, benévolo lector, la reja cordobesa, ese primoroso marco de flores, en cuyo centro se destaca hermosa huri cristiana, y no será pecado agregar que es ornamento y belleza de nuestro suelo? Yo la conozco de oídas, pero no deben ser ciertas del todo las cosas que de ella nos refieren versificadores y prosistas, porque no faltan algunos, muchos, que la exoran con los más cauterios epítetos del diccionario de la maledicencia.

Sea de ello lo que fuere, que a ti ha de importarte poco y a mí jamás me importó algo, podemos asegurar que hay en Córdoba una reja en cuyo muro jamás creció la trepadora yedra de los celos, y en ella

En aquel apartado rincón querido Orlada de faroles Tiene su nido.

Ella, la que adoraron Nuestros mayores, La Reina de los ángeles Y de las flores.

que dijo el insigne autor de *Las Ermitas*.

Adosada a uno de los lienzos de nuestra suntuosa Basílica, atractiva y alegre, la reja de la *Virgen de los faroles*, modesto trono formado de luces y olorosos búcaros, a onyos pies prosigue la fuente recitando murmuradora inmemorial plegaria, embalsamado por los efluvios de azahar del Pátio de los Naranjos y sostenido por el ascendido amor de los cordobeses, preside la popular verbena del Tránsito, cuyo principio escudriña en vano la memoria y sirve de prólogo a los populares regocijos que inspira el misterio de la Anunciación de la Madre del Verbo.

La iluminación espléndida de la alrosa torre de nuestra Mezquita, gigantesco vigia que antaño indicaba en estas noches, a largas distancias, el lugar de la velada y otros "números del programa", desaparecidos, que no lograron alcanzar, indican que atraviesa época decadente, sin que esto sea término seguro de la fe y en su desdoro tenemos que añadir que se notan al presente señales de que entrará en vida más próspera.

El hermoso templo de San Agustín, mansión en ya lejanos días de religiosos ilustres, honra y prez de la ciencia y de las letras pátrias, abrirá su labrado cancel esta tarde para dar paso a la imagen de la Santísima Virgen, que en marcha triunfal recorrerá las exornadas calles de aquel populoso barrio.

Lo mismo hará el de San Basilio; mas en la manifestación pública de su culto se acentúa la nota de la popularidad hasta el extremo de parecer una de esas encantadoras y humildes procesiones de aldea, hermoso cuadro que es roto por la presencia de la escolta militar y de la elegante multitud que se encamina a aquella ciudad de los Países Bajos, como llamaba un amigo mío a los barrios llanos.

Apostados en las esquinas están los hijos de la *Casa el viejo* (1) con adornados y descomunales cepos, por cuya abertura se suceden las monedas aumentadoras del ensordecedor ruido que produce incesante y vigoroso movimiento.

Cada uno recogerá en una hora más que durante los interminables y fundidores días del Estío, pero ¡no importa! es para Ella; es para su Virgen del Tránsito, la que en magnánimos arranques de misericordia libró a el *nene del alma* de los traidores brazos de la muerte; la que devolvió la salud a la compañera querida; la que conservó en ellos el vigor y lozanía para volver a la *juerga* y entrar por las puertas de la casa enarbolando en alto el pañuelo que contiene el capital del *probe*.

Describir paso a paso la procesion, es obra del que tenga en la paleta de su fantasía y en el pincel de su pluma mejores colores, corrección y pureza.

Mas, hay que sentirlo, hay que ver aquel desbordado entusiasmo religioso; tienen que llegar a la campana de nuestro corazón los dejos de aquellos vítores que logran apagar los quejidos de la campana de bronce que en lo elevado del campanario no repica, se queja del mal trato que recibe de los infatigables *tolillos*.

De vuelta, la preciosa imagen de la Virgen, reclinada sobre vistoso lecho de flores, se pierde entre las penumbras del templo, seguida de los que en sus aflicciones y necesidades hicieron voto de acompañarla con luces, algunos descalzos, en su procesion del 15 de Agosto.

Los bailes, músicas, fuegos de artificio y otras festejos organizados por juntas de mayor y menor cuantía, componen el epilogo de las fiestas de la Virgen del Tránsito.

Ayer, cuando el sol parecía imprimir en la inmaculada frente de nuestras montañas un ósculo de paz ó intentaba tal vez reclinarse sobre ellas su cabeza de oro; cuando abigarrado grupo de campesinos, apareciendo sobre el fondo gris de la carretera, resucitó en mi imaginación bellas esculturales imágenes y propúseme seguir a Córdoba, al pueblo de mis amores, en la peregrinación que emprende para festejar una de sus devociones más predilectas, se apareció ante mi vista el espectro del socialismo y de su maquiavélico engendro el anarquismo, desenfrenados aquilones que han empezado a soplar muy fuerte por la campiña andaluza.

La consideración de sus horrores, de sus funestas irremediables consecuencias; la perspectiva futura de obreiros sin fé, que vuelvan en este día no a festejar a su Virgen del Tránsito, sino tal vez ¡horrendo sacrilegio! a escarnecerla, me sumió en una especie de sopor... Cuando volví de mi letargo, ya el sol había ocultado las hermosuras de su rostro con el inmenso velo de la noche.

PELAYO.

(1) Corrupción de Alcázar viejo.

LOS TIBURONES

II

Decía Mery, con mucha razón, que aún está por escribir la Zoología anecdótica, una Zoología basada en el carácter típico de cada animal, que se ocupa en investigar sus grados de inteligencia, que estudie sus costumbres, sus pasiones, sus antipatías y simpatías, sus luchas, etc. Una Zoología a lo Michelet ó Darwin.

Pero estos señores, y especialmente el último, si han hecho disquisiciones minuciosas acerca de algunos animales, fué solo con el propósito de aducir argumentos en defensa de determinadas teorías.

Cuando se quieren adquirir noticias bastante exactas de cualquier animal, convendrá interrogar, mejor que a los naturalistas, a aquellos hombres que por su profesion ó género de vida están en contacto y relaciones permanentes con los *bichos* que se desean conocer.

Hay dos clases de obreros del mar que conocen mejor a los tiburones que los más insignes naturalistas; no sabrán clasificarlos, ni decir cuántas aberturas bronquiales tienen, ni cuál es la disposición de las aletas, ni si son los tiburones (*Squalus* Lin.—*Charcharias* Cav.) primos hermanos de las rayas y parientes más próximos aún de los marrajos, los cazones y las zorras de mar; pero en otro orden de conocimientos aventajan a Cuvier, Quatrefages, Balfon y demás sabios famosos.

Estos obreros del mar son los pescadores de perlas y los buzos.

Meterse en un bote que haya muchos tigres, leones y serpientes de cascabel, es empresa temeraria; pero bajar al fondo del mar y en sitio donde se presume que hay ó puede haber tiburones..., es ya el colmo de la temeridad.

El pescador de perlas, ó mejor, de ostras periferas, desciende hasta el suelo submarino completamente desnudo, con una piedra grande al cuello para facilitar el descenso, y atado a una cuerda, cuyo extremo opuesto sostiene desde una lancha.

En disposición tan cómoda ha de arrancar de las peñas las ostras, que suelen estar bien agarradas.

Hace algunos años se formó una empresa para pescar ostras periferas en el banco de Panamá. Inauguráronse los trabajos de un modo horrible; en una sola semana devoraron los tiburones a once negros y hubo que sacar a la superficie a dieciséis infelices ahogados por las rayas.

Un negro, perteneciente a aquella cuadrilla de pescadores, contó a un periodista inglés el siguiente episodio, que fué publicado por una revista científica de Londres:

"Acababa yo de bajar al fondo, donde no podíamos permanecer más de catorce ó quince segundos, cuando divisé una masa oscura y muy grande que se dirigía hacia mí: era un enorme tiburón. Cerco de donde yo estaba había una caverna, y allí me refugié. Si el tiburón pasaba de largo, podía yo dar tres tirones a la cuerda (que era la señal convenida para que nos izasen de prisa) y me había salvado... Pero si el tiburón tardaba en alejarse, estaba yo perdido sin remedio, puesto que necesitaría respirar muy pronto. Mi muerte era inevitable, ó ahogado ó comido por la fiera..."

"Pasaron seis ó siete segundos, que me parecieron media hora, tanto, que en medio de mi terror estaba admirado de no sentir más fatiga: *el miedo alargó el tiempo*. El tiburón se detuvo como olfateándome; pero no podía meter el hocico en el agujero donde me había agazapado; movía la cola mansamente, y yo divisaba muy bien sus ojos llenos de sangre... Un momento más y no habría remedio para mí... Comencé a sentir la necesidad imperiosa de expeler el aire que retenía en mis pulmones..., necesitaba respirar, me abo-

gaba... Hice un pequeño movimiento y el tiburón se acercó aún más a mí enseñándome el vientre blanquecino y la inmensa boca abierta llena de dientes puntiagudos... En aquel instante bajaba de la lancha un compañero... ¡Desgraciado! Atraído por aquel cebo que se movía, el tiburón dió un coletezo tremendo y se abalanzó hacia él... Me pareció oír un gemido angustioso..., tiré de la cuerda y perdí el sentido... Cuando lo recobré, a bordo de la lancha, me enseñaron el mutilado cuerpo de mi camarada: la cabeza, parte del pecho y los dos brazos.

Produce escalofríos el leer esto.

¡Oh, hermosas damas, las que en espléndidos salones iluminados a *giorno luca* con orgullo en vuestras nítidas gargantas esas perlas de un oriente purísimo! ¡Oh, lindas coquetuelas, sabed que esas chucherías han costado la vida a muchos seres humanos! Acordaos de eso, y sed tan caritativas como hermosas.

Las anécdotas que van a continuación no son tan lúgubres.

Un buzo inglés, que había ejercido con provecho su profesion en Australia, fué a establecerse en una localidad cercana a Buenos Aires.

Dice el periódico sudamericano donde tomo estas notas, que era hombre muy serio y veraz; pero muy bien podría suceder que con toda su seriedad fuese un guasón de tomo y lomo.

Dejemos hablar al mismo buzo, y que cada cual haga los comentarios que guste:

"Recuerdo un suceso que me impresionó muchísimo. Estaba yo ocupado en hacer volar un escollo formado por durísimas rocas, con el fin de ensanchar un pequeño puerto en la costa australiana, y estaba haciendo un agujero en donde poder introducir un cartucho de dinamita, que hice explotar al caer la tarde, cuando me retiraba de mi trabajo.

Por la mañana tenía yo la costumbre de hacer una visita a cierto hueco, sitio muy a propósito para dormitorio de unas magníficas langostas, con objeto de hacer mi provision diaria de un par de aquellos deliciosos crustáceos, que puestos en una cesta mandaba yo a la superficie con orden terminante de no tocarlos.

En una de aquellas mañanas, al pasar la mano en busca de la langosta, por lo que yo creía que era la superficie de la roca, me encontré de repente con la boca de una enorme tintorera, que había elegido aquel hueco como sitio excelente para dormir una siesta.

Sorprendido el tiburón en lo mejor de su sueño, y más espantado que yo, lanzó un tremendo resoplido que comovió todo mi sér, y sofollento aun se lanzó como un demonio fuera del hueco, desapareciendo instantáneamente entre las negras profundidades del Océano.

Me asusté tanto, que aun hoy, y eso que han pasado algunos años, no puedo recordar aquel encuentro sin estremecerme de pies a cabeza.

Por lo visto, el buzo narrador no estaba aun familiarizado con los tiburones cuando le ocurrió aquella aventura; pero más adelante...

Tiene él la palabra:

"En otra ocasión estaba yo trabajando, cuando se me presentó de pronto un monstruoso tiburón... ¡Magnífico, pero temible animal!

Cesé, como era natural, de trabajar, echándome hacia atrás para dejarle franco el paso; pero en vez de marcharse, observé con terror que iba acercándose más y más a mí.

Creí al principio que el tiburón tenía curiosidad por saber lo que yo estaba haciendo, pues a medida que yo me apartaba, iba él acercándose. Tanto retrocedí, que acabé por tropezar con las espaldas en un muro de rocas. No podía, pues, retroceder más.

¡Qué horror! Se me eriza el pelo sólo al recordarlo.

El monstruo se dirigía a mí con marcada decisión, hasta el punto de tropezarme con el hocico. Pero ¡qual

no sería mi sorpresa, mi estupor, al observar que en vez de abrir su asquerosa boca y tragarme (pues ya me di por muerto), se me puso de lado, empezando a frotar con fuerza la superficie de su cuerpo contra el mío!

Me iluminó una idea: sospeché que tal vez mi salvación estaba en complacer al monstruo, y cogiendo una rasqueta de hierro que tenía atada a un cinturón de herramientas comencé a frotar vigorosamente con ella la durísima piel del tiburón.

Había dado en el quid; no tardé en comprender que el espantoso animal no tenía apetito, y si grandísimos deseos de rascarse, ó mejor dicho, de que le rascaran.

Casi me movió a risa el ver la manera, hasta cierto punto graciosa, con que daba vueltas para irme presentando las diversas partes de su enorme cuerpo a la deliciosa operacion de la rasqueta. Así estuvimos más de diez minutos, largándose después muy satisfecho y sin hacerme daño alguno.

Agregó el buzo que, pensando en aquel extraño suceso, acabó por suponer: ó que el tal tiburón estaba memo, ó que sufría alguna enfermedad de la piel, hallando alivio con aquellas rascaduras.

Lo que ocurre pensar es que, en el caso precedente, estaban muy disimuladas la fiereza y voracidad proverbiales del tiburón; y hasta entraban ganas de parodiar la famosa redondilla astronómica, diciendo:

El mentir de los escuelas es muy seguro mentir...

RAMIRO BLANCO.

CRÓNICAS VERANIEGAS

FUENTERRABIA

Una de las pequeñas playas vascongadas que mayor animación ofrece en la presente estación veraniega, es la de esta diminuta é histórica ciudad. Sus lindas *villas* y sus hoteles, albergan actualmente a una colonia numerosa de familias distinguidas en el mundo de la aristocracia y del dinero.

Aunque su posición estratégica y su brillante historia militar, le han hecho acreedora a los títulos de N. y H. Ciudad, Fuenterrabia no pasa de ser un pequeño pueblecito, el último de España si se considera su proximidad a la costa francesa. Edificado en la misma desembocadura del Bidasso, enfrente de Hendaya, las aguas del río internacional, son la única barrera que separa por esta parte las dos naciones, pequeño obstáculo que a diario salvan los veraneantes para bañarse en la magnífica playa de Ondarraitz, cuyas excelencias atestiguan el hecho de haber sido elegida para instalar uno de los sanatorios, el de la Villa de París, más afamados de la vecina República.

Ofrece Fuenterrabia una situación verdaderamente pintoresca. A simple vista se divisan desde sus casas los hoteles de Biarritz; por la noche, los destellos de su faro, y en ocasiones hasta los resplandores de los grandes hornos de Boucau; a uno y otro lado los altos picos de los Pirineos cierran el horizonte, ofreciendo a la contemplación un panorama espléndido.

Otro de sus atractivos salientes, consiste en la proximidad a los grandes centros veraniegos de España y Francia: salvada la distancia a Iruya (unos minutos en tranvía de sangre) una hora basta para trasladarse a Biarritz, y menos tiempo aún para llegar a San Sebastián.

Vista desde la costa francesa, Fuenterrabia ofrece, por su posición y el conjunto que forman su iglesia, su torre, sus enormes murallas y su castillo de Carlos V, el aspecto de una vieja fortaleza. Forman la población dos barrios; el moderno de la Marina donde habita la colonia veraniega y el antiguo, de aspecto típico é interesante,

Una de sus vías, la calle Mayor, reproducida en sus lienzos por todos los artistas regionales, presenta todo el clásico carácter de la vieja calle vasco-gaditana, con sus oscuras fachadas de piedra, sus grandes escudos de armas, sus artísticos herrajes, sus señoriales do-seles y sus floridos huecos.

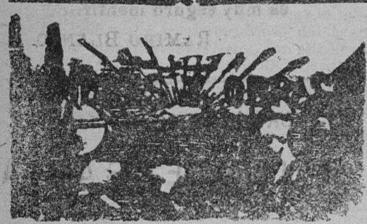
En la historia de nuestras contiendas internacionales, figura Fuenterrabía rodeada de gloriosa aureola. Por su situación fronteriza y su carácter de plaza fuerte, ha sido objeto de ataques y asedios de los que siempre ha sabido salir victoriosa. Anualmente, durante el mes de Septiembre, la ciudad celebra unas fiestas tan originalísimas como nombradas en toda la región, conmemorativas de la heroica resistencia hecha ante el ejército francés del Príncipe de Condé, que en 1638 puso sitio a la plaza.

Los alrededores del pueblo brindan con dos excursiones verdaderamente interesantes. Una de ellas al santuario de Guadalupe, en cuyas cercanías se ha construido, mirando el monte, el famoso fuerte del mismo nombre, objeto de una reciente visita regia.

Los técnicos elogiándolo como una obra militar de primer orden; sus cañones podrían abrasar en caso de lucha, toda la región francesa del Bidasoa y del Nivelles. La otra a la histórica Isla de los Faisanes. En ella, es decir, en el centro del cañal del Bidasoa y en tierra internacional, al pie del monumento erigido por Isabel II y Napoleón III, en recuerdo del famoso tratado de los Pirineos, allí firmado, celebran a diario meriendas y diversiones. En otros tiempos la Isla era escogida para teatro de trágicos desastres; hoy al ruido del combate ha sucedido el de los taponazos del champagne y las carcajadas del jolgorio.

Por todo lo apuntado y más aun por su admirable temperatura, que rara vez toca al límite de los 25 grados, merece Fuenterrabía la importancia que como estación veraniega ha ganado en estos últimos años.

C. ALVAREZ.



PARMENTIER

16 Agosto.

A pocos hombres es tan devota la humanidad en general y las clases necesitadas en particular, como al sábio farmacéutico y agrónomo Antonio Agustín Parmentier, autor de importantes y benéficos descubrimientos, entre los que se cuentan el de las excelencias de la patata como producto alimenticio y el de la preparación del bizcocho llamado de mar.

Parmentier vino al mundo en Montdidier (Francia) el día 16 de Agosto de 1737, y aunque procedía de familia bien acomodada, su niñez y juventud, deslizaronse miseramente, a consecuencia de haber quedado desde muy niño huérfano y sin recursos para atender a su subsistencia, por lo que tuvo que entrar a servir a un farmacéutico, quien, prendado de su laboriosidad y claro despejo, le facilitó los medios para que comenzara los estudios que, en la edad procelosa, habían de conducirle al pináculo de la fama.

A los diez y siete años se trasladó a París, hallando distinguida colocación en uno de los más importantes laboratorios químicos que por aquella época existían en la capital de Francia, y tres años más tarde, marchó a la guerra de Hannover en clase de farmacéutico militar.

Durante la guerra fué hecho prisionero en diversas ocasiones, en una de ellas con gran fortuna para él, pues conducido a Prusia, trabó amistad con el sábio Meyer, a cuyo lado Parmentier aprendió cosas que no sabía y realizó estudios y ensayos que fueron señalados triunfos para la ciencia que cultivaba.

En 1774 obtuvo, por oposición, la plaza de farmacéutico del Hotel de Invalidos, y asegurado, por tal motivo, su bienestar; pudo dar mayor amplitud a sus estudios y dedicarse a ellos con

más constancia, y entonces fué cuando, con la protección de Luis XVI, demostró la facilidad del cultivo de la patata, que esta no era nociva a la salud y la bondad de este tubérculo como alimento; además fomentó el cultivo del maíz, del castaño y del nogal, y el aprovechamiento de sus frutos para la alimentación de los seres humanos; y, por último, realizó estudios y ensayos que tuvieron por consecuencia el abaratamiento del pan y la introducción de diversos manjares propios para las clases modestas de la sociedad, entre ellos las célebres sopas económicas y altamente alimenticias y sanas que llevan su nombre y los bizcochos de mar.

En 1803 le honró Bonaparte con el cargo de inspector general de Sanidad, hecho que le proporcionó ocasión para redactar un Código farmacéutico que fué objeto de generales alabanzas, y para introducir importantes mejoras en la alimentación del soldado.

Parmentier falleció el 13 de Diciembre de 1813, víctima de larga enfermedad, siendo individuo del Instituto Francés y miembro del Consejo de los Hospicios de París.

HERNANDO DE ACEVEDO.

OFICIAL

GACETA del 13.—Gobernación.—Real decreto abriendo concurso público para adjudicar la construcción y explotación de una alhóndiga en Madrid.

Real orden resolutoria de un expediente relativo al pago de pesetas por el reconocimiento sanitario de una partida de bacalao.

Circular relativa a la inspección de las fábricas, talleres y demás centros a que se refieren las leyes y disposiciones dictadas para regular el trabajo.

Instrucción pública.—Reales órdenes de personal.

Otra disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Latín del Instituto de Zaragoza.

Otra disponiendo que los catedráticos de Universidad, procedentes de la segunda enseñanza, sean considerados como de oposición directa en las cátedras que en la actualidad desempeñan.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala por jubilación de don Emilio de la Peña, catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Zaragoza.

Otra disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Derecho internacional vacante en la Universidad de Zaragoza.

Otra relativa al establecimiento de estudios elementales de industrias y bellas artes en los Institutos.

BOLETIN del 14.—Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de un soldado y anunciando el acotamiento de una finca.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes de Septiembre.

Escuela Normal Superior de Maestras.—Anuncio de los exámenes de Septiembre.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Julio último. Anuncio de la subasta que celebrará el de Adamuz el día 22 del corriente, para el arrendamiento de los barcos. Idem de tener expuestos al público los de Victoria, La Carlota y Pozoblanco el padrón industrial; los de Fuente Obejuna y Zuheros el presupuesto ordinario de 1903 y el adicional de 1902 y el de Puente Jenil el ordinario de 1902.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados de los partidos de Aguilar y Cabra para el año próximo.

Juegados.—Edicto del de Rute citando al procesado José Pérez Tirado.

CARTA DE MADRID

13 de Agosto.

Los periódicos del día reproducen textualmente el mensaje que los prelados de España asistentes al Congreso de Santiago dirigen a S. M. el Rey.

Realmente el documento, que es notable en cuanto a su forma, no es en espíritu más que una repetición de lo que tantas veces se ha dicho en aquella Asamblea católica y una enumeración brillante de los méritos y glorias que la Iglesia católica española consiguió en los tiempos que vivía estrechamente unida al brazo secular.

El documento ha sido leído con interés y comentario desapasionadamente; se ha convenido en que carece de la trascendental importancia que se le atribuya y como quiera que el Gobierno declara que las negociaciones

pendientes con el Vaticano se hallan en buen camino, no hay que dudar que los firmantes del mensaje se han concretado a reclamar tranquilamente y sin apasionados discursos, aquellos derechos tal como ellos entienden que les corresponden por la Constitución.

Ha producido profunda impresión el fallecimiento del padre jesuita Cándido Sanz, ocurrido anoche. El finado era director de la Congregación de San Luis Gonzaga, tan combatida en estos últimos tiempos, y situada en el mismo lugar que ocupa la casa del Conde de San Luis, asaltada en 1856; el padre Sanz ha sido una de las personalidades más disonantes y era conocidísimo en todos los centros científicos y católicos, donde su muerte ha sido universalmente sentida.

EL ORBE.

DISPOSICIONES OFICIALES

EL TRABAJO EN LAS FÁBRICAS

La Gaceta publica una circular muy interesante del ministerio de la Gobernación dando reglas para la ejecución del decreto de 13 de Noviembre de 1900 y ley de 13 de Marzo del mismo año acerca de la inspección del trabajo en las fábricas.

De ella entresacamos los párrafos más importantes.

Puesta en ejecución—dice la circular—por decreto de 13 de Noviembre de 1900 la ley de 13 de Marzo del mismo año, se hace urgente e indispensable su cumplimiento leal y completo. Así lo han reclamado desde Barcelona la Junta provincial de reformas sociales, a la que se han unido varios fabricantes, y desde Bilbao las Federaciones obreras.

Estas legítimas advertencias implican necesariamente la inspección de las fábricas, talleres y demás centros a que se refieren las leyes y disposiciones dictadas para regular el trabajo. El ideal en la materia sería confiar aquella inspección a personas de tal autoridad y experiencia que sus informes fueran por todos respetados; pero exigiendo esta reforma gastos que habrá de autorizar el Parlamento, y no pudiendo demorarse el satisfacer a los que piden el cumplimiento íntegro de la ley, el Gobierno recuerda a cuantos en la cuestión se interesan que las leyes vigentes han creado los medios necesarios para que la inspección se ejerza y que con sólo el cumplimiento puntual de sus preceptos quedarán satisfechas aquellas aspiraciones.

El art. 7.º de la citada ley de 13 de Marzo y las disposiciones contenidas en el capítulo 6.º de su reglamento encomienda a las Juntas provinciales y locales de reformas sociales la inspección de todo centro de trabajo, estando facultadas las primeras para acordar las visitas que estimen convenientes dentro de la provincia respectiva, y pudiendo las segundas nombrar de entre sus vocales los que consideren oportunos para que durante el semestre verifiquen la inspección de las fábricas, talleres y demás establecimientos análogos enclavados en el término municipal.

Esta función, ejercida por las delegaciones de las Juntas locales, debe encaminarse a velar por el cumplimiento del art. 6.º de la ley de 13 de Marzo de 1900, que se aplica especialmente al trabajo de las mujeres y niños.

Necesario complemento de lo que queda dicho y sin lo cual la inspección no dará todos sus frutos, es que los delegados de la Junta local pongan mensualmente en conocimiento de la misma el resultado de sus visitas, para que en el plazo más breve posible se acuda a remediar los defectos que se hayan notado ó a exigir las responsabilidades en que se pudiera haber incurrido. Es además condición esencial que la inspección se ejerza por igual en todos los municipios, y especialmente en aquellos en que la industria alcanza mayor grado de desarrollo, pues en caso contrario resultarían favorecidos los que faltasen a la ley y perjudicados los que la cumplieran y acataran.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Juan Tejón y Marin

May señor mío y de mi consideración: si el soldado que en defensa de su patria derrama su generosa sangre, merece la estima y loa de sus compatriotas, quien como usted pone sus aptitudes y nobleza de sentimientos en pro de sus conciudadanos, no es menos merecedor del aprecio y consideración de todos.

Tales ideas las fundo en el acertado pensamiento que ha expuesto usted ante la Economía de Córdoba, aceptado por ella apenas enunciado; como que

responde a combatir un cáncer social, anatematizado por la moral y aun por los más ligeros sentimientos de humanidad: el deseo de usted de combatir la usura: esta maldita tendencia de medrar ó de sostener el capital, a costa del infortunio, del trabajo, de las privaciones, y aun de la vida del desdichado que por fuerza de las circunstancias, ó de ineludibles necesidades, se ve obligado a acudir al usurero sin entrañas: planta parásita que, con insaciable hidrópico afán, chupa la sangre del mísero dador. Maldita mil veces la usura. Dios nos libre de sus garras de hiena. Ella ata con ligaduras más fuertes que las cadenas de triste esclavitud. Es tortura inquisitorial contra la que resulta vano aun el intento de la defensa, y para qué continuar por este camino. Penetrado usted, en su alteza de miras, de esta podredumbre social, por eso pretende que se adunen los esfuerzos de todos para cortar el mal. Sea así, y no caigan en el vacío planes como éste, dirigidos al bien común. Así se cumplen los fines de la sociedad, y así es como podremos asegurar que avanzamos en el progreso moral, curando lagas sociales que matan a un sin número de próximos nuestros.

Cuando en medio de las densas nubes de egoísmo sin freno, y de ansiosos goces de paganismo, que cubren el horizonte de nuestra vida actual, aparecen rasgos sublimes, santas aspiraciones de aliviar, de mejorar a nuestros semejantes, complácese el alma y cobra alientos y con fundadas esperanzas cree, y le parece vislumbrar que poco a poco vendrá el perfeccionamiento, constante y legítima aspiración de la combatida humanidad.

Usted mejor que yo, conocedor de la apática inercia de Andalucía, verá que aun sobran energías para desarrollar y llevar a cima ideas y principios de tan necesaria oportunidad como el que nos ocupa, pero que sin el concurso de los hombres de buena voluntad, quedarán aquellas pérdidas en el vacío. A la unión de estos hombres, a sacarlos del cómodo pero inútil punto de anatematizar los males con lamentos lanzados en lugar solitario, deben dirigir sus esfuerzos los que como usted cuentan con voz y voto, y luego que se pueda conseguir esto, no debe desconfiarse del satisfactorio resultado.

La prensa, que ya aparece apartada un poco de ahondar distancias entre los que en distintos partidos militaban en las cadentes, no ha mucho, luchas políticas, tan cadentes como inútiles, para la generalidad, debiera recoger sus fuerzas, que son inmensurables, y emplearlas en los fines de mejora, de buena administración y de otros muchos problemas de actualidad que si no hay tino para solucionarlos y oportunidad en aplicar el remedio, pudieran ser causa de revueltas y trastornos muy lamentables y muy de temer.

He alargado, quizá más de lo conveniente, las proporciones de esta carta, que llegará a manos de usted, pidiéndole dispense al que la escribe por tributar un modesto pláceme a usted, y la envía para conseguirlo.

Con tal motivo se ofrece a usted como buen amigo, afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

AGUSTÍN MORENO.

Montemayor 12 de Agosto de 1902.

Escuela Normal Superior de Maestras

DE CÓRDOBA

Curso de 1901-1902.—Enseñanza oficial

Las alumnas suspensas en Mayo último que deseen examinarse en el próximo mes de Septiembre, podrán recoger la papeleta de examen en la Secretaría de la Escuela, sin abonar nuevos derechos, en los días lectivos de la segunda quincena de este mes.

Las no presentadas podrán, si lo desean, solicitar dentro del mismo plazo el examen, abonando 12'50 pesetas en papel de pagos al Estado por el segundo plazo de matrícula y 5 en metálico por derechos de examen.

Tanto aquellas alumnas como estas, sufrirán el examen en la forma que preceptúa el art. 3.º del reglamento de 10 de Mayo de 1901.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas, de orden de la señora Directora y con su visto bueno.

Córdoba 1.º de Agosto de 1902.—La Secretaria, Purificación Izquierdo.—V.º B.º: La Directora, Rosario García.

Gacetillas

—**Procesiones.**—Como ya hemos dicho, la procesión de Nuestra Señora del Tránsito que se forma en la iglesia de San Basilio saldrá esta tar-

de a las seis y la que se organiza en el templo de San Agustín al toque de oraciones.

—**Parentesis.**—En atención a la festividad que celebra hoy la Iglesia y la prensa local, mañana no se publicará el DIARIO.

—**Lo que procede.**—Sometimea al análisis en el laboratorio químico-microbiológico una parte del tocino depositado en un prédio de este término, y habiendo resultado del reconocimiento pericial que su uso es nocivo a la salud, por la Alcaldía se ha dispuesto que se recojan todas las existencias de tocino que haya en dicho prédio, así como que se pase el tanto de culpa a los tribunales para que impongan al responsable el oportuno correctivo.

—**Mejoras.**—Por el centro técnico se han presentado al Excmo. Ayuntamiento dos instancias documentadas en solicitud de autorización para reconstrucción de dos casas en las calles de Rodríguez Sanchez y Saravias, de esta capital. Dicho centro tiene en estudio otros proyectos de gran interés para el ornato público por tratarse de obras que han de ejecutarse en las calles y paseos más céntricos y concurridos.

—**Teatro-Circo.**—Publicamos a continuación la lista del personal de la compañía juvenil que brevemente inaugurará sus tareas en el Teatro-Circo del Gran Capitán, bajo la dirección de don Rafael Camacho y del maestro concertador don Lorenzo Luna.—**Primeras tiple:** Señoritas Rosario Camacho y Josefa López.—**Otra tiple comica:** señorita Carlota Romero.—**Tiple caraterística:** señorita Dolores Camacho.—**Dama joven:** señorita Fernanda Castro.—**Comprimaria:** señorita Concepción Martínez.—**Primer actor cómico:** don Adolfo de Castro.—**Primeros tenores:** don Ramón Rejano y don Miguel Marchante.—**Primeros baritonos:** don Manuel Prieto y don José Dorado.—**Otro tenor:** don José Aparicio.—**Otro baritono:** don José Torrejón.—**Bajo cómico:** don Juan Marchante.—**Apuntadores:** don José Concha y don Luis Aparicio.—**Catorce coristas de ambos sexos.**—**Archivos:** Sociedad de autores y Parodi.—**Sastrería:** Broton y Barla.—**Peluquería de la compañía.**—**Representante general:** don Miguel Marchante.

—**Prórroga.**—En la Universidad de Sevilla se han reunido los alumnos del último año de la carrera de Derecho, para tratar la forma de solicitar del ministro de Instrucción pública una prórroga hasta final de año para los exámenes de la licenciatura acordándose por unanimidad enviar una exposición al conde de Romanones solicitando la concesión de tal gracia.

—**Distribución de fondos.**—La Diputación provincial ha hecho la siguiente distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Septiembre: Administración provincial 10.911 pesetas 29 céntimos; servicios generales 7.661; obras obligatorias 916'66; cargas 2.112'28; instrucción pública 13.810; beneficencia pesetas 46.978'29; imprevisos 666'66; carreteras 5.681'41 y otros gastos pesetas 32.389'72. Total 125.439'88.

—**Gratificación.**—Al primer teniente de caballería del regimiento lanceros de Sagunto número 8, don Antonio Burgos Díaz, se le ha concedido abono de la gratificación correspondiente a los doce años de efectividad que cuenta en su empleo.

—**Preludios de boda.**—Ayer fué pedida la mano de la simpática señorita Celestina López Mora, hija del ilustrado maestro de primera enseñanza de esta capital D. Miguel López Copé, para nuestro apreciable amigo don Pedro García Serrano.

—**De viaje.**—Después de pasar una temporada con sus nietos, residentes en esta población, el martes último regresó a Montoro la respetable señora doña Teresa Cabello, acompañada de su bellísima nieta Isabel.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal 2.ª y 3.ª durante el mes de Diciembre último.

—**En peligro.**—El día 8 del actual se produjo un fuego en una casa del barrio La Esperanza de la villa de Cantillana (Sevilla) donde habitaba el matrimonio Carlos González Zamora y Juana Medina Poyato, naturales ambos de Luque (Córdoba). En los primeros momentos acudió al lugar del suceso el cabo comandante del citado suceso Gregorio Carrasquilla Baro, el que oyo lamentos que salían del interior de la casa incendiada; penetró en ella salvando de una muerte segura a Juana Medina, que resultó con varias quemaduras en el brazo derecho y cara, de las que fué asistida por el médico titular. El incendio se produjo a causa de haberse inflamado un candil,

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre en los grandes concursos y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones pépticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que recen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é intestinos, la única verdad científica ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las ciencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros. La Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio 4 pesetas. En Córdoba: Sres. Fuentes Hermanos, farmacia.

Afecciones nerviosas

KOLA GRANULADA
ESPINAR

El principio activo de la Nuez de kola, que contiene gran cantidad de Cafeína y Teobromina, ha sido experimentado por los principales Médicos como un gran tónico del corazón y del sistema nervioso, con éxitos verdaderamente lisonjeros.

Estas virtudes medicinales producen la curación radical y segura de la Neurastenia, Disnea y Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, Falta de fuerzas, etc. etc.

Es de indispensable uso á los ciclistas.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar
SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías,
Farmacias
y Centros de especialidades de España



Representante en Córdoba, D. Benito Barasona,
Torre de San Nicolás, 6.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoza es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroplución de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 82 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruna en la de Pam, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y amiatría. Lavadero mecánico y estufa de desinfección, instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; corrao y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber: Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto; Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoza se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. En Córdoba en la Droguería de Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12. Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoza, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también, como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Hertero, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castañeyra, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquero, Ingeniero militar.

Leones, número 2, principal

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é ingeniería.

Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 8 á 9 de la tarde.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



ANUNCIO

Federico S. Cañas. Representación comisiones y encargos. Asuntos legales. Correspondencia y colaboración para periódicos. Gestión de toda clase de asuntos. Datos y noticias de asuntos particulares se deseen. Grupos convincentes y honorarios módicos. Miguel 8, 2.º

Gran taller de bordado dirigido por Pilar Orive y Linares, San Fernando 57, Córdoba. Seleccionan con prontitud, esmero y economía, cuantos trabajos concierne al ramo se deseen. Especialidad en equipos para novias y canchales cristianar. Admiten encargos dentro y fuera de la capital. Admiten lecciones dentro del taller. Precios convencionales.

Se ha extraviado un perro negro, próximo al cortijo de Rojas, señas siguientes: espurrado en la cabeza y negro, con manchas negras en la beza y cuerpo. Para dar noticia en la calle de Armas 29. Se gratifica.

Nodriz primeriza. Para dar mamar. Noche se ofrece Josefa Ruiz, Calle Enmedio 11.



LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutuallidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers.—También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blonda antiguos, porcelanas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla. La Fortuna.—Santa Victoria 8



Representación

La desea una persona entendida en curtidos y calzado hecho, para la plaza de Córdoba y su provincia. Informes, Francisco Rojas, fábrica de calzado, plaza del Salvador 31, Córdoba. 10-3

Desde el día se alquila un portal con dos habitaciones, propio para establecimiento, en la calle Carrera de la Estación 2. Para tratar de precio y condiciones, Cristóbal Colón 62. 7-1

Carbanos para secos, á siete duros Ganega, por cuenta del cosechero. Se venden de medio celemin en adelante, á seis reales el medio celemin. Isabel II, 10. 5-4

AVISO IMPORTANTE

José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrata, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse calle Abejar, núm. 8. 10-6

Almoneda. Se hace de efectos de casa en muy buen uso. También se venden puertas y ventanas de hierro. Calle Obispo Herrero 36. 6-5

Robo de caballerías. En la madrugada del día 9 del corriente han robado del cortijo de Palomarejo, en este término, dos mulos, uno rojo, regular de alzada, sin hierro aparente y con un pie labrado en el corbejón; el otro castaño oscuro, grande, hierro A N en la tabla del cuello y una codillera en el brazo izquierdo, ambos cerrados. Se dará una buena gratificación á la persona que indique su paradero en la calle Encarnación 7. 6-3

Desde el día se arrienda la casa calle San Pablo 47. Para tratar, Comedias número 7. 5-8



ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

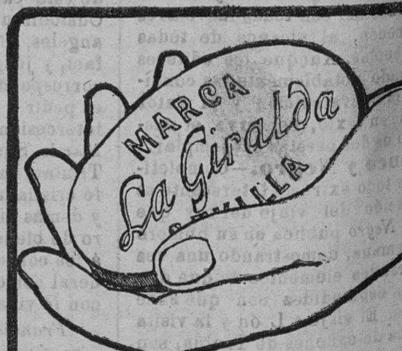
siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

LANMAN & KEMP, New York

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º CORDODA

Acabamos de descargar en el muelle de Sevilla, por el vapor "Nordland", un importante cargamento de maderas de Flandes, con más de 87.000 piezas entre tablas y tablonés, de las mejores procedencias de Finlandia. De los que podemos ofrecer, sobre aquel río, sin clasear, en todas dimensiones, pino rojo y piznapa, á precios reducidos. También tenemos al llegar otros cargamentos para Málaga y Sevilla.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS. LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA. SE SU MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas. Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.